

Fiscal de \$ 5.00  
ESTAMPILLA  
Municipal de \$ 1.00

## Municipalidad de Concepción

## DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

### Boleta de permiso para edificar.

Fecha 23 de Octubre de 1939.-

Vence 23 de Abril de 1940.- (Si no se diere comienzo a las obras.)

Dación de línea No. 352

Vistos los informes recaídos en el expediente No. 49, relativos a la solicitud de permiso para edificar, los planos, especificaciones, presupuestos y cálculos justificativos de la misma obra aprobados y firmados por duplicado por esta Dirección y considerando que estos informes han sido favorables a la petición de permisos, porque en dicho proyecto se contemplan las disposiciones de la Ordenanza General de Construcciones y Urbanización de la ley No. 4563 y las reglas de arte de la edificación, concédase permiso a Don Natividad Gatica, para construir un edificio nuevo destinado a casa habitación de 2.40 mtsint. de altura, de Clase zócalo ladrillos 1 m. edificación, en la calle Caupolicán No. 1147 - resto madera.

El ejemplar duplicado deberá quedar a disposición de los Inspectores en la misma Obra.

## ANTECEDENTES.

Nombre del propietario **Natividad Gatica**, - domicilio **Ongolmo** N° **1199** .-  
» Arquitecto **no hay**, - domicilio .-  
» matr. No. patente No. .-  
» Constructor **Manuel Saravia**, - domicilio .-  
» matr. No. patente No. .-

No. del Rol de avaluo de la propiedad 1567 525-12

Dimensiones del terreno \_\_\_\_\_ mts. 2. superficie edificada 74.71 mts. 2.

### Planos y Documentos Autorizados.

- |  |            |
|--|------------|
| 1.0 Plano de situación .....   | no hay.-   |
| 2.0 Línea de superficie de separación del nuevo edificio .....                     | no hay.-   |
| 3.0 Plano de alcantarillado con su certificado de aceptación correspondiente ..... | no hay.-   |
| 4.0 > de agua potable .....  | no hay.-   |
| 5.0 Planos de planta de los diferentes pisos .....                                 | una copia. |
| 6.0 > de fachadas .....  | una copia. |
| 7.0 Secciones verticales .....   | una copia. |
| 8.0 Planos de detalles .....   | no hay.-   |
| 9.0 > de luz eléctrica y energía eléctrica .....                                   | no hay.-   |
| 10. > de instalación de gas con su certificado de aceptación correspondiente ..... | no hay.-   |
| 11. Especificaciones técnicas .....  | no hay.-   |
| 12. Cálculos de resistencia .....  | no hay.-   |
| 13. Varios .....   | no hay.-   |

En la ejecución de esta obra se satisfarán las diversas disposiciones de la Ordenanza ya señalada, una el aumento de la cuota de acuerdo a lo establecido en la misma.

Derechos de edificación 1 P. I. 04406 4.50

Digitized by srujanika@gmail.com

Todo cambio que se introduzca y que modifique lo aprobado, deberá ser autorizado por la Dirección de Obras Municipales.

Conjuntamente con este permiso y como parte integrante del mismo se entrega al ocurrente la libreta No. 49, para que el personal de control, consigne las observaciones que le merezca la ejecución de los trabajos y en la que se insertarán las actas de las recepciones parciales y la definitiva de la obra, las que serán solicitadas en cada caso por el constructor. Esta misma libreta será devuelta a la Dirección de Obras Municipales al hacerse la recepción final de los trabajos. No se podrá proseguir el trabajo, sino después que se hayan obtenido los respectivos conformes parciales. Artículos Nos. 420-425.

Bl. 111-112 Bl. 113-114

